

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 03/2025 DE LA COMISIÓN ACADÉMICA LOCAL DEL PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO DE DOCTORADO EN INGENIERÍA Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval (UPC)

Identificación de la reunión

Acta de la sesión 03/2025

Día: Viernes 6 de junio de 2025
Hora: 11:00 horas
Lugar: Despacho E008

ASISTENTES:

Francesc Xavier Martínez de Osés, coordinador
Marcel·la Castells, secretaria
Antoni Isalgué Buxeda
Oriol Carrasco Serra

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación y jerarquización de las candidaturas presentadas para el curso 2025/2026**
- 2. Aprobación de la documentación de la candidatura para presentar al Doctorado Industrial**

Se inicia la sesión a las 11.00 h

1. Aprobación y jerarquización de las candidaturas presentadas para el curso 2025/2026

Después de evaluar la documentación aportada por todos los candidatos que han solicitado entrar en el programa de doctorado el próximo curso, la comisión de doctorado ha puntuado los candidatos en función de los siguientes parámetros:

- Expediente académico. Se valorará hasta 3,5 puntos el expediente del título universitario oficial previo de grado o equivalente y hasta 3 puntos el expediente académico del título oficial de máster con el que se acceda.
- Obtención de becas, premios y otros méritos: hasta 0,5 puntos.
- Nivel acreditado de otros idiomas o nivel acreditado de español, en caso de alumno extranjero: 1 punto por el nivel B2.
- Carta de interés o solicitud: la valoración de la carta de interés podrá llegar hasta 2 puntos. En la propuesta el solicitante deberá explicar en que fundamenta su interés en el programa, para que la Comisión Académica evalúe las características e idoneidad del candidato. La Comisión Académica hará, cuando lo considere conveniente, una entrevista con los solicitantes para que estos expongan y debatan la propuesta de intereses.

Para ser admitido en el programa, será necesario conseguir una nota no inferior a 6 puntos. En caso de que el número de solicitudes que llegue a este mínimo sea superior al número de plazas ofertadas, los candidatos admitidos serán los que obtengan la puntuación más alta.

Nº	Alumno/a	Diplomado Grado	Licenciado Máster	Becas, premios y otros méritos acreditado	Nivel acreditado Idioma	Propuesta inicial de interés	TOTAL	ADMITIDO	CAUSA EXCLUSIÓN (estudiantes extranjeros no español, acreditar conocimientos español Nivel intermedio Instituto Cervantes)
		3,5	3	0,5	1	2	10		
1	Agut Tebé, Joan	Título: Grado Náutica y TM. UPC. 7,17/10.	Máster Univ. Náutica y Gestión del TM. UPC. 7,92/10 y 2/4.	Cursos especialidad y Capitán en buques de alta velocidad.	Certificado Marlins acreditado.	Carta motivación personal, planteando sus competencias sin concretar un tema de tesis.	7,5	SI	
	Puntos	2	2	0,5	1	2			
2	José García de las Bayonas	Título: Diplomatura en Máquinas Navals. UPC. 7,5/10.	Licenciatura en Máquinas navales. UPC 7/10 y 2/4.	Oficial de 2ª de Máquinas no acreditado	Hace referencia a inglés nivel B1 acreditado en la UOC	Carta de motivación generalista, sin avalar explícitamente por ningún profesor.	6,5	SI	Se pospone su matrícula al curso siguiente, por falta de plazas
	Puntos	2,75	2	0,5	1	0,25			
3	Carles Domingo Azón	Título: Graduado en Derecho UPF. 0/10.	Máster en abogacía. UPF 8,78/10 y 0/4.	Hace referencia al premio al mejor expediente académico de Albors-Galiano	Inglés C1, no acreditado.	No dispone de carta de motivación personal.	3	NO	
	Puntos	1	1	0,5	0,5	0			

4	Nereo Arranz Coca	Título: Diplomatura en Náutica. UPC. 7,5/10.	Licenciatura en Náutica y transporte marítimo. UPC 9/10 y 3/4.		Inglés C1, no acreditado.	Carta motivación personal, planteando sus competencias sin concretar un tema de tesis	6,75	SI	Se pospone su matrícula al curso siguiente, por falta de plazas
		Puntos 2,75	2,5		0,5	1			
5	Lisa Martínez	Bachelor degree in pleasure yacht engineering - Università de gli Studi Genova	Master degree in yacht design - Università de gli Studi Genova	Propuesta desde la empresa bound4blue para Doctorado industrial	Inglés C1, no acreditado.	Presenta un plan de investigación.	7	SI	
		Puntos 3	2,5	0,5	0,5	0,5			
6	Yañez Saura, Ginés	Graduado en Náutica y Transporte Marítimo. ULL. 7,4/10	Máster Universitario en Ingeniería Naval y Oceánica. UPC. 7,888/10 y 2,5/4.	Hace referencia a titulaciones académicas solamente.	Acredita nivel B2.	Carta motivación personal, planteando un tema de futura tesis relacionada con los buques autónomos, tópico sobre el cual desarrolló su tesina de Máster.	7	SI	
		Puntos 2	2	0	1	2			
7	Pujol Valls, Eulàlia	Diplomada en Navegación Marítima. UPC. 6,22/10	Licenciada de la Marina Civil. Sección Puente. UPC. 6,44/10 y 2/4.	Hace referencia a titulaciones académicas solamente. Posteriormente ha trabajado en Salvamento Marítimo embarcada logrando el título de Capitán de la M.M. y actualmente como controladora de torre.	No acredita nivel B2.	Carta motivación personal, planteando un tema de futura tesis relacionada con un Máster en estudios de Género y Políticas de Igualdad en la UdL.	6,25	SI	Se pospone su matrícula al curso siguiente, por falta de plazas
		Puntos 2	2	0,25	0	2			

2. Aprobación de la documentación de la candidatura para presentar al Doctorado Industrial

Se expone la documentación que la candidata Lisa Martínez presenta para su solicitud al Doctorado Industrial. Una vez admitida, el primer formulario que precisa, es la confirmación de la admisión, que se redacta y firma, en consecuencia.

Los directores de tesis, serán los profesores del departamento CEN, Pau Trubat Casals e Irene Berdugo, especialistas ambos en hidrodinámica; temática de la que versará la tesis propuesta. Para ello, se solicita la inclusión de dichos profesores en la plantilla de doctores acreditados para dirigir tesis en el programa.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 11.55 h.

F. Xavier Martínez de Osés
Coordinador programa doctorado

Marcel·la Castells Sanabra
Secretaria de la Comisión

Antoni Isalgué Buxeda
Vocal de la Comisión

Oriol Carrasco Serra
Vocal de la Comisión